

PRÓLOGO

La Revista Panamericana de Pedagogía. Saberes y Quehaceres del Pedagogo llega a su número 38 con novedades para su público lector y para la red de investigadoras e investigadores que se van sumando a las filas de autores. A partir de julio de 2024, la revista comenzará un proceso de publicación continua, lo que permitirá un mayor dinamismo en el diálogo académico y en la difusión de la investigación educativa. Además de lo anterior, a partir de agosto y durante tres meses se llevará a cabo una campaña de *marketing* en redes sociales sobre el enfoque y alcance de la revista, además de dar a conocer entre el público especializado los artículos y reseñas que gracias a la preferencia de las autoras y autores han ido consolidando nuestra revista.

Integran este número nueve artículos y una reseña, llegados desde diferentes partes del continente americano: Ecuador, Venezuela, Argentina, Uruguay y por supuesto de distintos estados de la República Mexicana: Guanajuato, Puebla, Nuevo León, Tlaxcala y Yucatán; que dan cuenta de la gran variedad de temáticas que se pueden tratar desde la investigación educativa, dando realce a las dos líneas de nuestra revista: teoría y pensamiento educativo junto con actores, procesos e instituciones educativas.

Para nutrir la primera línea temática, en la sección Saberes, aparecen dos artículos, el primero denominado *Revisión sistemática de la práctica laboral pedagógica en Educación Superior: fundamentos teóricos*

y *acciones clave*, en donde Tacuri y Vega nos hacen reflexionar sobre las formas de trabajo en contextos de educación de las universidades del Ecuador, considerando que los procesos de formación y desarrollo profesional docente, permiten la gestión del conocimiento en las universidades desde la investigación hasta la actuación en el propio quehacer profesional, lo cual implica el aprender a servir, a medida que se adquieren e integran los conocimientos.

En el segundo artículo de esta sección, Vargas y Oliveira nos plantean un interesante análisis en torno a la donación de sentido en la praxis educativa de la fisioterapia. Se considera que la enseñanza de la fisioterapia se reduce al aprendizaje de técnicas, enfocadas en la corporeidad del paciente supeditado al síntoma, diagnóstico y tratamientos acordados, cuando se tendría que migrar a la pedagogía de la subjetividad en donde se toma en cuenta la relación entre la salud y la enfermedad; entre el paciente y el estudiante.

Ya en la sección de Quehaceres, en donde se integran seis investigaciones en torno a actores, procesos e instituciones educativas, encontramos una gran diversidad de temas y abordajes teóricos, contando en primer lugar con el artículo de dos investigadores de la Universidad de Yucatán que analizan las actividades de movilidad en modalidad virtual como medio para brindar a los estudiantes posgraduales una oportunidad para trabajar en escenarios externos a su institución de adscripción en el contexto de la

pandemia, lo cual dinamiza sus competencias y enriquece su formación impactando positivamente en el ejercicio profesional.

En el segundo artículo de esta sección, Samaniego, Reyes y Álvarez nos presentan una interesante investigación en torno a las competencias socioemocionales de profesores con experiencia y de profesores en formación, en donde buscaban determinar si estas competencias se fortalecen a lo largo de la experiencia profesional.

En el tercer artículo, Agostinelli y Hernández muestran los resultados de una investigación que tuvo el objetivo de mostrar las percepciones de docentes de educación media en torno a las acciones de agentes específicos en situaciones de conducta disruptiva, es decir, sobre la disciplina instruccional, considerando también el tipo de acciones que se realizan desde la tutoría para prevenir, operar y restaurar el orden en el aula.

En *Procrastinación académica, adicción a redes sociales y funciones ejecutivas*, los autores exploran la relación entre estas variables en ciento treinta y dos adolescentes mexicanos, empleando un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y corte transversal, alcance descriptivo y correlacional. El estudio reveló entre otras cosas que la falta de control emocional e inhibición podría propiciar la adicción a las redes al impulsar el uso sin reflexión, en donde se busca la gratificación instantánea y se aumenta la incapacidad para resistir a los impulsos.

Pasando al artículo de Ramos, Saenz, Burnes y Elizondo, en él se muestran los resultados de una investigación sobre las experiencias de discriminación basada en

la apariencia física de estudiantes universitarios en la ciudad norteña de Monterrey, y como éstas influyen en el desempeño académico y el bienestar emocional de estos alumnos.

Por su parte, Domínguez, Alanís y Vinçon plantean en su artículo un importante tema en el marco de la alfabetización académica en donde analizan las prácticas docentes que acercan a los estudiantes a una mayor comprensión lectora y cómo impacta en esas prácticas la intervención desarrollada por las unidades curriculares.

Después de la sección de Quehaceres, se integra como Apunte para la docencia, el artículo de Tapia que valora la importancia del aprendizaje basado en la creatividad, como un medio para mejorar el perfil laboral y la salud mental de los estudiantes universitarios.

Llegando a la parte final de esta edición, en la sección de Reseñas, la Mtra. Ana Paola Tiro Chagoyán nos comparte una interesante reseña del texto titulado *Arte y educación. Reflexiones para un mejor mundo* de donde se pueden sacar valiosas consideraciones para la práctica educativa.

Ahora no me resta más que invitarlos a hacer una lectura crítica de este número de nuestra revista, al tiempo que agradezco a cada uno de los autores por confiar en nuestra publicación y a los dictaminadores por poner a nuestra disposición su prestigio y experiencia.

Sara Elvira Galbán Lozano
Directora editorial